

DECRETO - DEM – N° 186/2024

MONTE VERA, 21 de octubre de 2.024.

VISTO:

El pedido de designación de Representantes, a efectos de integrar la Comisión Ejecutiva del Comité de Cuenca de la Laguna Setúbal; y

CONSIDERANDO:

Que es de suma necesidad, preocupación e interés, la conformación de la Comisión Ejecutiva del Comité de Cuenca de la Laguna Setúbal.

Que la designación de representantes es necesaria para que la asociación funcione institucionalmente con total normalidad.

Que destacada institución tiene por objeto mantener el equilibrio ecológico y asegurar que la Laguna Setúbal y sus alrededores se gestionen de manera sostenible y eficiente.

Que en virtud de lo expuesto en los considerando detallados Ut supra

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MONTE VERA

DECRETA:

Artículo 1°: Designar como delegados representantes de la Municipalidad de Monte Vera en la Asamblea Plenaria del Comité de Cuenca de la Laguna Setúbal a: Miembros Titulares: el Sr. **Emanuel Alejandro Ponce**, DNI N° 35.290.582, -actual Secretario de Gobierno- y como Miembro Suplente: a la Sra. **Griselda Noemí Gon**, D.N.I. N° 27.749.229, -Directora Ejecutiva de Coordinación Institucional-.

Artículo 2°: Comunicar a las autoridades del Comité de Cuenca de la Laguna Setúbal, sobre la designación de los delegados.

Artículo 3°: Regístrese, Comuníquese, Publíquese, Archívese.

Av. San Martín 6190 - Monte Vera – Pcia de Santa Fe
mesadeentrada@montevera.gob.ar
(0342) 4904052 - 4103

MUNICIPALIDAD DE 
MONTE VERA
